

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **veinticuatro de abril de dos mil diecisiete**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.

CONCEJALES:

Doña María Auxiliadora Pozuelo Torrico.

Don Santiago Cabello Muñoz.

Don Matías Santiago Sánchez García.

Don Eduardo Lucena Alba.

Doña. María del Rosario Rossi Lucena.

Don Benito García de Torres.

Doña Rosa María Ibarra Cáliz.

Don José María Moyano Calero.

Don Manuel Cabrera López.

Don Pedro García Guillén.

Don José María Alameda Pozuelo.

Doña María de los Ángeles Navarro Bravo.

Don Modesto Sánchez Juliá.

Doña Isabel María Muñoz Peralbo.

Doña Pilar Cabrera Longás.

INTERVENTOR-Acctal.:

Don Augusto Moreno de Gracia.

SECRETARIO-Acctal.:

Don Jesús Javier Redondo Herrero.

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de don Antonio López Pozuelo, del Grupo Municipal de CDeI. Justificó previamente su ausencia, por motivos laborales.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente invitó a las y los miembros de la Corporación Municipal a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestar públicamente, su repulsa contra los actos de violencia de género.

Doña María del Carmen Herruzo Aguado, en representación de la ASOCIACION DE AMAS DE CASA "MARTA PERALBO", dio lectura al siguiente Manifiesto:

La violencia machista constituye uno de los mayores atentados contra los Derechos Humanos y la dignidad de las personas, causa daño y sufrimiento a millones de mujeres en el mundo e impide alcanzar los objetivos de la igualdad.

*La **violencia de género** no entiende de status, clase social, edad, ni estado civil. Cualquiera mujer puede sufrir esta situación; lo importante es que no lo dude a la hora de reaccionar, y tenga claro que debe actuar, utilizando para ello los mecanismos existentes. Recuerda siempre que en Pozoblanco tenemos estos mecanismos, con excelentes profesionales.*

Si algo caracteriza a una mujer es su fortaleza. Una voluntad férrea que le ayudará a salir adelante y tomar las riendas de su vida, siempre y cuando tome la irrevocable decisión de salir de la espiral en la que se ha visto arrastrada.

En esta ocasión, nuestro propósito es el de hacer llegar un mensaje de apoyo y ánimo a todas las mujeres que en algún momento han sido víctimas de violencia, o que continúan viviendo esa opresión. Un mensaje que les ayude a ver lo importantes que son, que sean conscientes de sus múltiples virtudes y capacidad para salir adelante, y no claudiquen.

Por ello, como mujeres, pedimos a todas las mujeres que nunca duden de sus capacidades, ni como persona, ni como madre, o profesional. Esto les ayudará a salir adelante, y no ceder ante las adversidades. Y a los hombres, que por fortuna cada vez hay más que se pronuncian en contra de la violencia de género, que continúen mostrándose inflexibles ante cualquier tipo de comportamiento vejatorio en este plano. Juntos podremos acabar con esta auténtica plaga silenciosa que continúa tan presente en nuestra sociedad.

CERRAMOS LA PUERTA AL MALTRATO, ANTE EL AGRESOR TOLERANCIA CERO, CONTRA LA VIOLENCIA TODOS Y TODAS DAMOS LA CARA, NO SOMOS CÓMPlices.

Y A LAS CHICAS Y MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA QUEREMOS ENVIARLES UN MENSAJE DE SOLIDARIDAD Y DE ESPERANZA: "TU MERECE UN MUNDO MEJOR, HAY SALIDA AL MALTRATO". CONSTRUYAMOS ENTRE TODOS Y TODAS UN FUTURO MEJOR.

EL CONSISTORIO AGRADECIÓ SU COLABORACIÓN.

A continuación se procedió a dar lectura a los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno, uniéndonos al dolor y consternación de familiares y amigos:

30 de marzo, Ana María Rosado de 42 años, su hijo de 8 años y su hija de 5 años, en Campo de Criptana (Ciudad Real).

2 de abril, Yurena López de 23 años en Mogán (Gran Canaria).

4 de abril, Viky Zanardi Maffiote de 44 años en La Laguna (Tenerife).

10 de abril, Andra Violeta de 24 años en El Alquíán (Almería).

22 de abril, Rosa de 40 años en Barcelona.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.